

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 1008785/15

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9:00 horas, del día 25 de enero de 2016, se reúnen en el Aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario, ubicado en Vía Hispanidad nº 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español; D. Luis García-Mercadal y García-Loygorri, Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a. M^a. José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación; y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para el examen de la documentación administrativa y apertura del sobre 2, presentada por los licitadores para la contratación del suministro de "EQUIPAMIENTO PARA TRATAMIENTO DE AGUA CON DESTINO AL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL", por procedimiento abierto, cuya convocatoria fue publicada en el B.O.A. nº. 232 de fecha 1 de diciembre de 2015.

Una vez revisada la documentación administrativa del único licitador presentado a la licitación, se comprueba que:

Plica 1.- ACAI DEPURACIÓN S.L.- La documentación es correcta

Por tanto y dado que la documentación es correcta, y de conformidad con el artículo 82 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se le declara admitida a la licitación.

Acto seguido se procede a la apertura de la oferta económica con el siguiente resultado:

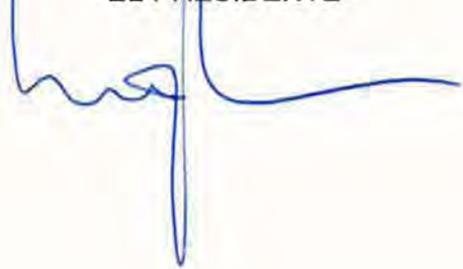
Plica 1.- ACAI DEPURACIÓN S.L..

-Oferta económica: 22.650,00€ al que se adicionará el 21% de IVA (4.756,50€), lo que supone un total de 27.406,50€.

La mesa de contratación acuerda que se proponga la adjudicación del presente contrato a la empresa ACAI DEPURACIÓN S.L., al ser la única oferta presentada y siendo el precio el unico criterio de valoración, sin que supere el tipo de licitación.

A continuación siendo las 9 horas y 45 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE



LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA

